

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11650 Avenir Télécom, Sociedad Anónima

De conformidad con los artículos 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a convocar a los Señores accionistas de la sociedad "AVENIR TÉLÉCOM, Sociedad Anónima", a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social el próximo 30 de septiembre de 2013, a las 11.00 horas, en primera convocatoria o al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta y formalización de acuerdos adoptados por la Junta General.

A los efectos legales, se hace constar que queda a disposición de los Señores accionistas toda la documentación relativa a orden del día sometido a su consideración y aprobación en el domicilio de la compañía, en concreto la relativa a las cuentas anuales, pudiendo solicitar asimismo el envío gratuito de tales documentos.

Zamudio, 19 de agosto de 2013.- El Administrador Único, Don Jean Daniel Beurnier.

ID: A130048499-1